

ETAPA 7: Diseño y Aplicación de Actividades Educativas

La incorporación de actividades para ser aplicadas en la educación formal tiene como propósito hacer que la escuela, que posiblemente forme parte del comité local, tenga participación desde su labor específica en las acciones del Programa de Prevención de Incendios.



La escuela es un lugar de privilegio para promover estrategias de prevención de incendios adecuadas a la realidad local. Su labor de enseñanza, tanto de conceptos como de actitudes y comportamientos, debe estar vinculada con la realidad. Esto permite que los aprendizajes de los alumnos sean significativos, es decir, que tengan un verdadero valor para ellos.

Estos aprendizajes se realizan en diferentes tiempos e involucran a distintas personas. En un primer momento a los alumnos, quienes participan incorporándolos entre sus propios conceptos y comportamientos. En un segundo momento, los alumnos comparten estos aprendizajes con sus familias, ya sea transmitiéndolos en forma directa o porque ellas participan en algunas de las actividades de la escuela, lo que tiene un efecto multiplicador muy importante.

En la actualidad, las escuelas del país se encuentran en el período de implementación de la Reforma Educacional, por esta razón están preocupadas de incorporar, de diferentes maneras y con mucha fuerza, a la comunidad local. Ésta forma parte importante de las experiencias de vida de sus alumnos; en ella están su historia y sus lazos afectivos. Por esta razón es importante que la escuela establezca alianzas con los diferentes actores sociales de la comunidad para realizar un trabajo en conjunto.

La Reforma Educacional, entre otras de las innovaciones, incorpora los Objetivos Fundamentales Transversales, que corresponden a un conjunto de objetivos de

aprendizaje que se desarrollan a lo largo de toda la Enseñanza Básica y Media. La formulación de los OFT obedece a que la escuela, junto a la responsabilidad de desarrollar conocimientos y habilidades intelectuales, también debe lograr la formación de actitudes y la internalización de valores en los alumnos y alumnas. Estos objetivos además



atravesar todos los sectores de aprendizaje, en las prácticas de enseñanza, en el clima organizacional y las relaciones humanas de los establecimientos educacionales.

Estos objetivos se agrupan en tres áreas:

- ▶ los que tienen relación con la formación ética,
- ▶ los que desarrollan el área de crecimiento y autoafirmación personal
- ▶ y los que se refieren a la persona y su entorno.

Estos objetivos plantean, entre otros:

- ▶ “participar responsablemente en las actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los derechos y cumplir los deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático”;
- ▶ “proteger el entorno natural y promover sus recursos como contexto de desarrollo humano”;
- ▶ “desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y reconocer la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común, al desarrollo social y al crecimiento personal...”

Estos Objetivos Fundamentales Transversales cobran aún mayor sentido cuando pueden ser aplicados a una problemática que afecta directamente a la comunidad en que se inserta la escuela, como en este caso ocurre con los incendios forestales.

Para desarrollar estos objetivos e incorporarlos a los aprendizajes de alumnos y alumnas es necesario, como en cualquiera de los otros aprendizajes, darles sentido y significado, es decir, relacionarlos con el universo de los aprendizajes de la escuela y el liceo.

El diseño de un programa para la escuela requiere, en primer lugar, hacer un diagnóstico de la misma. Esto se traduce en conocer sus características de infraestructura, de recursos humanos, de intereses y necesidades en torno al tema. Para ello, las primeras acciones son las conversaciones con los directivos de la escuela, Director o Rector y Jefes Técnicos, para luego incorporarse a trabajar con los profesores, en sus sesiones de trabajo regulares, como son los Consejos de Profesores. En el recuadro 7.1. se presenta cómo se trabajó en El Barrero.

Período de Planificación y Motivación

en la escuela "Las Canteras"

En las primeras reuniones de trabajo con los profesores se establecieron, tres momentos en el desarrollo de las acciones:

- » Etapa de sensibilización y apropiación del tema.
- » Etapa de actividades concretas, en sectores de aprendizaje, unidades temáticas, etc.
- » Evaluación y propuestas.

Durante el período de sensibilización se propuso utilizar horas de Consejo de Curso o Lenguaje con el tema "Lo que nos pertenece a todos": profundizar sobre el bosque, la vida que se desarrolla en él, la catástrofe que se genera a partir de su incendio, lo que afecta a la comunidad entera y la responsabilidad que se comparte.

El trabajo se desarrolló con Guías de Aprendizaje que se le entregaron a los profesores y profesoras para trabajarlas con sus cursos.

Para las etapas siguientes se propusieron los siguientes temas para trabajar:

Tema	Subsector
El Paisaje, sus cambios y consecuencias	Comprensión del Medio Social y Natural Comprensión de la Sociedad
Historia del Lugar	Comprensión del Medio Social y Natural Lenguaje Artes Visuales y Musicales
Incendios Forestales, Catástrofe y consecuencias: La Noticia	Lenguaje Comprensión de la Sociedad Orientación
Recurso Agua	Comprensión del Medio Social y Natural
Localización Geográfica. Bosques e incendios	Comprensión del Medio Social y Natural Comprensión de la Sociedad Matemáticas Artes Visuales
Recursos Forestales, historia de los bosques y su transformación	Comprensión de la Sociedad

Para cada una de las unidades se propuso desarrollar un proyecto en el que se incorporarían de diferentes maneras los otros actores sociales.

El programa debe incluir, en lo posible, todos los sectores de aprendizaje, en forma individual o integrada, de acuerdo a las formas de trabajo habitual de la escuela y de los profesores. También es posible realizar actividades simultáneas para toda la escuela.

No se debe dejar de lado la idea de que cada una de estas acciones pedagógicas debe tener alguna forma de salir hacia la comunidad cercana a la escuela o incorporar a ella a las personas del entorno.

Hay algunos eventos muy significativos en el desarrollo de un plan de actividades como es, por ejemplo, realizar una actividad masiva de sensibilización. En el caso de la escuela Las Canteras en Huechuraba, fue un concurso de dibujos, para encontrar el que se convertiría en el afiche del proyecto. En el caso del Liceo de Río Claro se organizó, en conjunto con la Directora, una actividad recreativa en la que participaron todos los alumnos. Esta actividad consistió en realizar una salida a recorrer el entorno, desarrollar juegos y dinámicas grupales para que los alumnos reconocieran el lugar, se sensibilizaran ante el problema e incorporaran algunos conceptos básicos. Para lograr la realización de esta actividad es necesaria la concurrencia de todas las entidades que están colaborando.

Después del período de sensibilización se les propuso a los profesores de ambos establecimientos algunas actividades que se describen en el Anexo, de las que, una vez implementadas por ellos, se obtuvieron diversos productos como poemas, cuentos, dibujos, etc.

También es posible desarrollar actividades que se incorporen a las actividades extraprogramáticas de la escuela como los Talleres. En el Liceo de Río Claro existía un Taller de Periodismo que se incorporó a través de la publicación de un número especial de su revista "La Bomba" dedicado a la Prevención de Incendios (véase Imagen de Portada de Revista la Bomba).

Revista "La Bomba",
Liceo de Río Claro

